

ACTA NÚMERO 093  
NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2012-2015  
(SOLEMNE)  
30 DE OCTUBRE DE 2015

En Juárez, Nuevo León, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos, del día 30-treinta de Octubre de 2015-dos mil quince, reunidos en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de Juárez, Nuevo León, declarado Recinto Oficial para la celebración de la Nonagésima Tercera Sesión, con carácter de Solemne, la cual se lleva a cabo en virtud de haber sido aprobado mediante el Acuerdo No. 04-cuatro, emanado en la Nonagésima Sesión Ordinaria, de fecha 22-veintidós de octubre de 2015, consignado en el Acta No. 90-noventa y de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 fracciones III y V, de la Ley Orgánica de la dominación Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y 40 fracción II del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Juárez N.L., en uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento Rafael Arroyo Solís, manifiesta:

“Buenas tardes, estimados Ciudadanos de Juárez, Nuevo León que nos honran con su presencia a esta Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento de Juárez, NL. Estimados Síndicos y Regidores del Republicano Ayuntamiento. Autoridades e invitados especiales que hoy nos acompañan. En cumplimiento de las disposiciones del Máximo Órgano Colegiado de Gobierno Municipal contenidas en el Acuerdo No. 04, emanado en la Nonagésima Sesión Ordinaria, de fecha 22 – veintidós de octubre de 2015, consignado en el Acta No. 90, y sustentado en lo dispuesto en los artículos 26 inciso a) Fracción VI, 27 Fracción V, 34 Fracción II, 35, 41 y 77 Fracciones IV y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así mismo con fundamento en los artículos 20, 21, 26 Fracción III, 37 fracción III y 40 fracción II del Reglamento Interior de nuestro Republicano Ayuntamiento, en mi carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, y en uso de las atribuciones descritas a fin de dar inicio a los trabajos de esta Sesión Solemne a la que fuimos convocados procederemos al Pase de Lista.

- C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, Presidente Municipal (Presente)
- C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ, Primera Regidora (Presente),
- C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Segundo regidor (Presente),
- C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ, Tercera Regidora (Ausente),
- C. FERNANDO MORA ROSAS, Cuarto Regidor (Presente),
- C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES, Quinta Regidora (Presente),
- C. PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN, Sexto Regidor (Solicitó Licencia),
- C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO, Séptimo Regidor (Ausente),
- C. ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN, Octava Regidora (Presente),
- C. OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ, Noveno Regidor (Presente),
- C. CÁSTULO GONZÁLEZ ACOSTA, Décimo Regidor (Presente),

- C. EVARISTO CANTERO GUERRERO, Décimo Segundo Regidor (Presente),
- C. JOSÉ GERARDO BETANCOURT GARCÍA, Décimo Tercer Regidor (Presente),
- C. GERARDO HERRERA ORTIZ, Síndico Primero (Presente),
- C. JOSÉ LUIS RANGEL VILLANUEVA, Síndico Segundo (Presente),
- C. RAFAEL ARROYO SOLÍS en mi calidad de Secretario del Republicano Ayuntamiento (Presente) y
- C. RUBEN OMAR CANTU MENCHACA, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal (Presente).

Continuando con el uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Integrantes del Republicano Ayuntamiento, verificada la conformación del Quórum Legal, con base en las facultades establecidas en el Acuerdo No. 4 consignado en el Acta No. 90 correspondiente a la Nonagésima Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento y en lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Municipal del Estado de Nuevo León, así como en el Reglamento Interior de nuestro Ayuntamiento, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos del día viernes 30 de octubre de 2015, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento, y toda vez que este Republicano Ayuntamiento, mediante el acuerdo antes mencionado, ha tenido a bien en declarar las instalaciones de esta Sala de Sesiones del H. Cabildo de Juárez, Nuevo León, como recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, para el desarrollo de la Sesión Solemne de Rendición del Tercer Informe de Gobierno, ello a fin de informar el estado que guarda la administración pública, por parte del Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, el C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO, en la que se dará cuenta del avance obtenido durante toda la administración Municipal, para el período Constitucional 2012-2015, así como del Plan Municipal de Desarrollo y de los Programas Municipales. Por lo tanto, queda Instalada la presente Sesión Solemne y validos los actos y acuerdos que de ella emanen."

Sigue manifestando el Secretario del R. Ayuntamiento: "Esta Sesión Solemne de Rendición del Tercer Informe de Gobierno, de conformidad a lo establecido en el artículo 37 Fracción III, y artículo 46 párrafo segundo del Reglamento Interior de nuestro Republicano Ayuntamiento se desarrolla con el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V.- HONORES AL LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
- VI.- TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO.
- VII.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

que fue convocada esta Sesión Solemne. Si están de acuerdo, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada:

Una vez llevada a cabo la votación, la cual se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, el Secretario del R. Ayuntamiento, expresa: "Miembros de este Cuerpo Colegiado del Republicano Ayuntamiento, me permito informarles que:

#### ACUERDO NO. 01

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA EL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESIÓN SOLEMNE.**

Dicho lo anterior, el Secretario del R. Ayuntamiento manifiesta: "Así mismo, y en virtud de haber sido desahogados los primeros tres puntos del orden del día y debido a haber sido circulada con anterioridad y al carácter solemne de la presente sesión, se pone a su consideración para su aprobación, la dispensa de la lectura del acta anterior. Los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo de la forma acostumbrada." Una vez llevada a cabo la votación, la cual se da con la totalidad de los votos de los ediles presentes a favor, el Secretario del R. Ayuntamiento, manifiesta: "Miembros de este Cuerpo Colegiado del Republicano Ayuntamiento, me permito informarles que:

#### ACUERDO NO. 02

**POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Continuando con el uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración del Cabildo el contenido del acta de la sesión anterior, misma que se da con once votos a favor y dos abstenciones por parte de los regidores C. Evaristo Cantero Guerrero y C. Obed Alejandro Meza Hernández. Ante lo cual el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "Miembros del H. Cabildo me permito informarles el siguiente:

#### ACUERDO NO. 03

**CON ONCE VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES SE APRUEBA Y AUTORIZA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Siguiendo con el uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: "A continuación procederemos a pasar al quinto punto del orden del día

#### V.- HONORES AL LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

A continuación y para dar cumplimiento al presente punto del orden del día, que es el quinto, procederemos a realizar los honores a nuestro lábaro patrio, por lo que ruego a los presentes nos pongamos de pie a efecto de entonar con admiración y respeto, nuestro glorioso himno nacional."

Una vez realizados los honores al lábaro patrio y entonado el himno nacional mexicano, sigue en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento y manifiesta: "A continuación, procederemos a dar cumplimiento al punto número seis del orden del día aprobado para esta Sesión Solemne:

#### VI - TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN

Sigue manifestando el secretario del Ayuntamiento: "Para lo cual, se le cede el uso de la palabra para que rinda su Tercer Informe de Gobierno, a nuestro Presidente Municipal, el C. RODOLFO AMBRIZ OVIEDO."

El Presidente Municipal, C. Rodolfo Ambriz Oviedo, toma el uso de la palabra y manifiesta:

"Buenas Tardes. En este importante día, doy la bienvenida y saludo con respeto: Al LIC. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, Presidente Municipal Electo y a los integrantes del H. Cabildo de Juárez, Nuevo León, para el periodo constitucional 2015-2018.

A los Diputados Marcelo Martínez Villarreal, Diputado por el 18° Distrito y el Dip. Marco González Valdez, Diputado por el 9° Distrito y Coordinador de la Fracción del PRI en el H. Congreso del Estado de N.L., representantes del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.

Al **Magistrado de la Décima Cuarta Sala Penal y de Justicia para Adolescentes del H. Tribunal Supremo de Justicia del Estado de N.L. Lic. Leonel Cisneros Garza** representante del Lic. Carlos Emilio Arenas Batiz Presidente del Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Nuevo León.

Han sido tres años de trabajo, dimos vuelta a la página de un libro deteriorado, con capítulos negros, escrito por personas que no hicieron nada por enriquecer la historia de Juárez.

*mt*

Gracias a nuestros ciudadanos se logró cambiar la historia, hoy, luego de tres años de Administración los resultados son satisfactorios.

**SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

Al inicio de la Administración atendimos el servicio de recolección de basura que estaba olvidado, a la fecha hemos recabado más de 145,000 toneladas de desechos en nuestra Ciudad. Limpiamos de 3 tiraderos clandestinos 5 mil toneladas de basura.

En materia de alumbrado público, adquirimos una nueva tecnología e impulsamos renovar e instalar luminarias LED.

Logramos el desazolve de 14 vados, arroyos y ríos de alto riesgo para evitar inundaciones.

En más de 100 colonias de Juárez instalamos juegos infantiles en plazas que estaban en el olvido.

Con el Programa de Integración Ecológica (INTECO), recolectamos más de 29 mil llantas para la construcción de figuras, bancas y juegos.

En esta gestión plantamos más de 20,000 árboles y reactivamos nuestro vivero municipal.

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD Y TRÁNSITO**

El trabajo para construir una nueva corporación fue arduo, iniciamos la presente gestión con 11 policías, hoy tenemos 246 elementos confiables y certificados. En lo que se refiere a patrullas, al inicio contábamos con 8 unidades, ahora tenemos 41 vehículos.

Con el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Computo (C4) se crearon enlaces con dependencias de seguridad y procuración de justicia para hacer más eficiente la investigación y combate al delito.

Hemos dignificado el trabajo del policía, nuestros elementos cumplen con las pruebas de confianza y además son capacitados en técnicas, tácticas de vigilancia ciudadana, Derechos Humanos y el Nuevo Sistema de Justicia Penal, entre otras áreas.

Para profesionalizar la carrera policiaca, el 10 de junio de 2013 creamos la Universidad de Ciencias de la Seguridad, extensión Juárez, donde hemos capacitado a 12 generaciones con 244 egresados.

Con el Programa DARE se han impartido temas de prevención en 92 escuelas apoyando a 16,000 estudiantes.

Con la adquisición de la Unidad Móvil para la Atención de la Violencia Familiar se benefició a 2,600 personas con apoyo psicológico y legal.

Contamos con un Centro de Orientación Multidisciplinario (COM), un Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA) y la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia con las cuales se ha beneficiado a 4,500 personas.

El esfuerzo ha sido constante, y gracias a que se ha hecho sinergia con Autoridades Militares, Federales y Estatales, realizamos acciones contundentes, por lo que luego de tres años de esfuerzo podemos decir con orgullo que en Juárez tenemos paz.

#### DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

En el DIF, otorgamos más de 38 mil apoyos y entregamos más de 300 sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y traslados a hospitales.

Hace tres años no contábamos con una Guardería en buenas condiciones, por eso nos dimos a la tarea de acondicionar 5 Centros de Educación Infantil Municipal.

Las guarderías están equipadas, climatizadas, cumplen con las medidas de seguridad requeridas y el personal cuenta con capacitación profesional bajo el modelo de Atención Integral, Alimentación y Prevención de Accidentes del Sistema Nacional DIF.

En lo que se refiere a las Casas Club, eran instalaciones olvidadas y hoy son un punto de reunión para las familias donde disfrutan de actividades educativas, recreativas, deportivas, y artísticas.

Construimos la Casa del Adulto Mayor, en la Colonia Héroe de Nacozari donde más de 4 mil abuelitos disfrutarán de actividades de esparcimiento.

Para personas que residen en sectores vulnerables, adquirimos vehículos especiales para trasladarlos de forma gratuita al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y a diferentes hospitales.

También contamos con una Unidad Móvil equipada para brindar atención médica, dental y oftalmológica gratuita.

Y a favor del ciudadano, se firmó un convenio con el Seguro Popular para establecer una oficina en el DIF y ofrecer un servicio integral.

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Para beneficio de las familias, con recursos propios se construyeron y rehabilitaron plazas en donde había áreas sucias y desoladas.

Uno de estos espacios es nuestra Plaza Principal, que años estuvo en el olvido y ahora es muestra de una ciudad en constante desarrollo.

Espacios deteriorados en la vía pública los convertimos en andadores peatonales y parques lineales, además se rehabilitaron por completo las instalaciones del paraje Charco Azul.

En el Centro Recreativo Municipal Doña Magdalena se trabajó para dejar en buenas condiciones albercas, vestidores, áreas deportivas, jardines y asadores.

Se pavimentaron calles en las colonias como Monte Kristal, Los Laureles, Bosques de San Pedro, Héctor Caballero, Los Valles, segundo sector; San Antonio, Lagos de Zirándaro y Colinas del Sol, segundo sector, entre otras.

Se introdujeron redes de agua potable y drenaje sanitario en colonias como América Unida, Monte Kristal, tercer sector y 10 de Mayo, Ejido Juárez, La Escondida, Ampliación Rancho Viejo, Bosques de San Pedro, entre otras.

Para enfrentar las temporadas de lluvias y evitar inundaciones, se construyeron redes de drenaje pluvial en diferentes colonias.

En beneficio de la comunidad, dejamos como legado la construcción del Macro Centro de Desarrollo Comunitario, en la colonia América Unida y la Casa del Adulto Mayor, en la Colonia Héroe de Nacozari.

Y para dejar las bases de un Juárez con progreso y moderno, se destinaron recursos para la ampliación de las Avenidas Pablo Livas y San Roque.

Con esto se demuestra que a pesar de no recibir los recursos de los Gobiernos Estatal y Federal, el municipio de Juárez realizó obras con sentido visionario para construir una Ciudad de Confianza.

## SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

En lo que se refiere a brigadas sociales brindamos servicios de ayuda legal, apoyo psicológico, exploración de mama, aplicación de vacunas y Virus del Papiloma Humano, entre otros.

Otra ayuda importante a la economía familiar fueron más de 900 exámenes de la vista y 600 lentes entregados de forma gratuita.

En esta gestión se implementaron estrategias para el control del dengue logrando disminuir los casos en más de un 80 por ciento.

Con Cursos de Autoempleo más de 5 mil mujeres aprendieron a elaborar productos, y mediante Cursos de Manejo más de 300 ampliaron sus oportunidades laborales.

Para tener un vínculo con los vecinos, se nombró a Delegados Municipales en más de 140 colonias, capacitándolos en Mediación y Psicología para que tengan un mayor desempeño.

Se atendieron a más de 15,000 niños de Preescolar, Primaria y Secundaria con la Cartilla de Salud Bucal.

En esta gestión se creó el Instituto de la Juventud con programas deportivos, artísticos, culturales, educativos y de salud.

Al iniciar esta Administración la tasa de desempleo era grande, por lo cual implementamos acciones para darle trabajo a nuestra gente, y mediante nuestra Bolsa de Empleo y 40 Ferias del Empleo que realizamos apoyamos a 24,500 personas.

Atendimos a 485 niños con capacidades especiales, orientándolos a practicar deportes como fútbol de sala y atletismo para que eleven su autoestima y desarrollen su capacidad motriz.

A nuestros atletas, que nos representaron en la Olimpiada y Paralimpiada 2015, les proporcionamos uniformes a 343 deportistas que participaron en 20 especialidades como box, esgrima, karate, y tae kwon do, entre otros.

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Para que los alumnos tengan las condiciones para estudiar, se hicieron gestiones para la construcción de 7 escuelas completas y 107 aulas en distintos planteles.

Para impulsar la educación de Nivel Medio Superior y Superior, realizamos convenios con 16 universidades de prestigio. Se organizaron Ferias Educativas para orientar a 4,500 alumnos de 22 secundarias.

Para reforzar el estudio y desarrollo de nuestros niños, entregamos 50,000 paquetes escolares a igual número de alumnos.

Y en apoyo a los talentos locales fue creada la Banda Sinfónica Municipal, la Banda de Guerra, la Escolta Municipal y el Ballet Folclórico Municipal, quienes nos representan en eventos nacionales e internacionales.

Para fomentar la convivencia familiar con actividades al aire libre, realizamos el evento dominical "Juárez de Rol", en la Avenida Eloy Cavazos donde más de 75,000 niños, jóvenes y adultos disfrutaron de eventos deportivos, culturales, artísticos y educativos.

### SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO

Como parte importante de la Administración está el trabajo del Cabildo integrado por Síndicos y Regidores, quienes representan a los ciudadanos y han tomado vitales decisiones en comisiones.

En la Secretaría de Ayuntamiento, en atención a los ciudadanos se otorgaron más de 24 mil servicios relativos a entrega de constancias y documentos.

Para resolver problemas vecinales y evitar conflictos familiares, se crearon dos Centros de Mediación en donde personal calificado atiende a la ciudadanía.

Los Bomberos, quienes dependen del Ayuntamiento brindaron 13,500 servicios y 5,900 traslados a hospitales en nuestras unidades, cuyo parque vehicular aumentó de 3 a 5 ambulancias.

Elementos de Protección Civil fueron capacitados y certificados, lo que dio lugar a una reestructuración, logrando brindar 6 300 auxilios y se adquirió una unidad de

## SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO

La Secretaría de Administración y Desarrollo Económico es la encargada de otorgar apoyo administrativo a las dependencias e impulsar la modernización y optimización de funciones y servicios.

En el mejoramiento de nuestro personal se realizaron cursos, conferencias, capacitaciones y talleres para que adquirieran mayores aptitudes, conocimientos y habilidades, aumentando así su competitividad.

## SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL

A pesar de la limitación de recursos, en esta Administración no se incrementó el Impuesto Predial y miles de familias se vieron beneficiadas.

Vigilamos, evaluamos, e inspeccionamos el gasto público y dimos certeza a los ciudadanos respecto al trabajo del Ayuntamiento con la publicación de 91 Sesiones de Cabildo.

## CONCLUSIÓN

Todo tiene un inicio, hace tres años el futuro de este municipio era incierto, pero luego de tres años de trabajo, lucha y esfuerzo, ya tiene rumbo.

Hoy es el final de un camino, el cual durante tres años recorrimos contigo ciudadano de Juárez, siempre de la mano con un mismo objetivo, mejorar tu calidad de vida.

Y te decimos con orgullo, gracias por permitirnos servirte y construir juntos, una Ciudad de Confianza.

Posteriormente, el Secretario del Ayuntamiento toma la palabra y expresa: "Muchas gracias Señor Presidente Municipal por su tan importante Informe de Gobierno. Para continuar con el siguiente punto del orden del día, con fundamento en la normatividad establecida en la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como en el Reglamento Interior de nuestro Republicano Ayuntamiento, se cede el uso de la palabra a nuestro Presidente Municipal, C. Rodolfo Ambríz Oviedo, a fin de dar cumplimiento al último punto del orden del día".

Acto seguido, el Presidente Municipal, C. Rodolfo Ambríz Oviedo, toma el uso de la palabra y manifiesta: "Gracias Secretario, siendo las 12:46 doce horas con treinta minutos, del día viernes 30 de octubre de 2015, se procederá a la clausura de esta Sesión Solemne de rendición del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León, periodo constitucional 2012-2015, declarando válidos los acuerdos y actos de ella emanados."

C. RODOLFO AMBRÍZ OVIEDO  
Presidente Municipal

C. JUDITH GUADALUPE RANGEL ÁLVAREZ  
Primer Regidora

C. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
Segundo regidor

(Ausente)  
C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ CANTÚ  
Tercer Regidora

C. FERNANDO MORA ROSAS  
Cuarto Regidor

C. OLIVIA BERENICE TRUJILLO TORRES  
Quinta Regidora

(Solicitó Licencia)  
C. PABLO ABIDÁN GONZÁLEZ ALEMÁN  
Sexto Regidor

(Ausente)  
C. JESÚS FERNÁNDEZ MONTALVO  
Séptimo Regidor

C. ANA BETHSABÉ RIVERA LIMÓN  
Octava Regidora

C. OBED ALEJANDRO MEZA HERNÁNDEZ  
Noveno Regidor

C. CASTULO GONZALEZ ACOSTA  
Décimo Regidor

C. ROSA YADIRA LARA BALDERAS  
Décimo Primer Regidora

C. EVARISTO CANTERO GUERRERO  
Décimo Segundo Regidor

C. JOSÉ GERARDO BETANCOURT GARCÍA  
Décimo Tercer Regidor

C. GERARDO HERRERA ORTÍZ  
Síndico Primero

C. JOSÉ LUIS RANGEL VILLANUEVA  
Síndico Segundo

C. RAFAEL ARROYO SOLÍS  
Secretario del R. Ayuntamiento

C. RUBEN OMAR CANTÚ MENCHACA  
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal